

## OTRAS DISPOSICIONES

DEPARTAMENTO DE ALIMENTACIÓN, DESARROLLO RURAL, AGRICULTURA Y PESCA

### 1086

*RESOLUCIÓN de 21 de febrero de 2025, del Director de Desarrollo Rural y Políticas Europeas, por la que se conceden y deniegan ayudas solicitadas en el ejercicio 2024, al amparo de la Orden de 21 de noviembre de 2023, de la Consejera de Desarrollo Económico, Sostenibilidad y Medio Ambiente, por la que se aprueban las bases reguladoras de la convocatoria, para el ejercicio 2024, de las ayudas a las operaciones de reestructuración y reconversión del viñedo, incluidas en la Intervención Sectorial Vitivinícola (ISV), en el marco del Plan Estratégico Nacional de la Política Agrícola Común (PAC) 2023-2027.*

Mediante Orden de 21 de noviembre de 2023 de la Consejera de Desarrollo Económico, Sostenibilidad y Medio Ambiente, se aprueban las bases reguladoras de la convocatoria, para el ejercicio 2024, de las ayudas a las operaciones de reestructuración y reconversión del viñedo en la Comunidad Autónoma de Euskadi, incluidas en la Intervención Sectorial Vitivinícola (ISV), en el marco del Plan Estratégico Nacional de la Política Agrícola Común (PAC) 2023-2027.

Es de aplicación lo establecido en el Reglamento (UE) 1308/2013 del Parlamento y el Consejo de 17 de diciembre de 2013; el Reglamento (UE) 2021/2115 del Parlamento y del Consejo, de 2 de diciembre de 2021; el Reglamento (UE) 2021/2116 del Parlamento y del Consejo, de 2 de diciembre de 2021; el Reglamento Delegado (UE) 2022/126 de la Comisión, de 7 de diciembre de 2021; el Reglamento de Ejecución (UE) 2022/129 de la comisión de 21 de diciembre de 2021; el Real Decreto 905/2022, de 25 de octubre, por el que se regula la Intervención Sectorial Vitivinícola en el marco del Plan Estratégico de la Política Agrícola Común; el Real Decreto 1047/2022, de 27 de diciembre, por el que se regula el sistema de gestión y control de las intervenciones del Plan Estratégico y otras ayudas de la Política Agrícola Común; el Real Decreto 147/2023, de 28 de febrero, por el que se establecen las normas para la aplicación de penalizaciones en las intervenciones contempladas en el Plan Estratégico de la Política Agrícola Común.

Es también de aplicación el Decreto 275/2020, de 9 de diciembre, por el que se establece la organización y régimen de funcionamiento del Organismo Pagador de los gastos financiados por el Fondo Europeo Agrícola de Garantía (FEAGA) y por el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER), en la Comunidad Autónoma del País Vasco.

La ayuda se financia con cargo al Fondo Europeo Agrícola de Garantía (FEAGA), y corresponde con intervenciones incluidas en el Plan Estratégico Nacional de la Política Agrícola Común (PAC) 2023-2027.

De acuerdo con la Base 7 de la citada Orden de 21 de noviembre de 2023, corresponde al Director del Organismo Pagador de la Comunidad Autónoma del País Vasco dictar una única resolución de aprobación o denegación de las operaciones solicitadas, recayendo dicha función en el Director de Desarrollo Rural y Políticas Europeas del Gobierno Vasco, según lo dispuesto en el Decreto 438/2024, de 11 de diciembre, por el que se establece la estructura orgánica y funcional del Departamento de Alimentación, Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca.

Vistas las propuestas de aprobación y denegación presentadas por las Diputaciones Forales de Álava, Gipuzkoa y Bizkaia, visto que para a las propuestas de aprobación no les es de aplicación la denegación motivada por la existencia de sentencia firme por hacer un uso ilegal del agua y

viernes 7 de marzo de 2025

visto que los fondos FEAGA asignados son suficientes para financiar la totalidad de operaciones propuestas para su aprobación, de acuerdo con lo previsto en la citada Orden de 21 de noviembre de 2023,

#### RESUELVO:

Primero.– Conceder a las personas solicitantes y operaciones relacionadas en el Anexo I de esta Resolución, las ayudas reguladas en la Orden de 21 de noviembre de 2023 de la Consejera de Desarrollo Económico, Sostenibilidad y Medio Ambiente, por un importe total de 258.269,30 euros.

Segundo.– Denegar a las personas solicitantes y operaciones relacionadas en el Anexo II de esta Resolución, las ayudas reguladas en la Orden de 21 de noviembre de 2023 de la Consejera de Desarrollo Económico, Sostenibilidad y Medio Ambiente.

Tercero.– Disponer la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del País Vasco.

Cuarto.– Dar traslado de la presente Resolución a las Direcciones competentes en materia de agricultura de las Diputaciones Forales de Álava, Gipuzkoa y Bizkaia para que sean notificadas individualmente a los interesados.

Quinto.– Las personas solicitantes dispondrán de un plazo para la presentación de renunciaciones de las operaciones aprobadas, de un mes desde la fecha de notificación de la presente Resolución aprobatoria de la ayuda.

Sexto.– Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante el Viceconsejero de Alimentación y Desarrollo Rural, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su notificación.

En Vitoria-Gasteiz, a 21 de febrero de 2025.

El Director de Desarrollo Rural y Políticas Europeas,  
JOSEBA ANDONI TERREROS LUENGAS.

viernes 7 de marzo de 2025

## ANEXO I-A

## OPERACIONES DE REESTRUCTURACIÓN Y RECONVERSIÓN DE VIÑEDOS APROBADAS. CONVOCATORIA DE 2024. ARABA

Código	Solicitante	NIF/NIE	Duración	Parcelas	Acciones	Superficie (ha)	Importe ayuda acciones (€)	Compensación Pérdida Renta CPI (€)	Importe total (€)	Puntuación
2400031-1	Agrícola Real 9 Ar9, S.C.	J01549336	Anual	01-039-002-00070-00001 01-039-002-00071-00001 01-039-002-00071-00003	Espaldera. Labor superficial para preparación de suelo. Planta y plantación.	0,8047	4.476,21	0,00	4.476,21	13
2400029-1	Angel Fernández y Otros, S.C.	J01260181	Anual	01-043-007-00004-00001 01-043-007-00018-00001	Arranque. Espaldera. Labor profunda para preparación de suelo. Labor superficial para preparación de suelo. Nivelación del terreno. Planta y plantación.	1,0024	8.524,84	4.089,86	12.614,70	4
2400010-1	Argomániz Martínez Aguillo, Gorka	***8658**	Anual	01-031-022-00033-00001	Abono orgánico o mineral y su aplicación. Acondicionamiento del terreno. Arranque. Despedregado. Espaldera. Labor profunda para preparación de suelo. Labor superficial para preparación de suelo. Planta y plantación.	0,5999	5.301,29	2.447,63	7.748,92	10
2400022-1	Berrueco Ruiz de Gallo, Juan Pedro	***5695**	Bienal	01-052-002-00653-00001 01-052-002-00699-00001	Acondicionamiento del terreno. Arranque. Despedregado. Espaldera. Labor profunda para preparación de suelo. Labor superficial para preparación de suelo. Planta y plantación.	0,3957	3.445,22	1.614,48	5.059,70	10

viernes 7 de marzo de 2025

Código	Solicitante	NIF/NIE	Duración	Parcelas	Acciones	Superficie (ha)	Importe ayuda acciones (€)	Compensación Pérdida Renta CPI (€)	Importe total (€)	Puntuación
2400001-1	Bodegas Cañas Gómez, S.C.	J01520402	Bienal	01-041-006-00354-00001 01-057-002-00209-00001 01-057-002-00210-00001 01-057-002-00210-00002 01-057-002-00211-00001 01-057-002-00582-00001	Abono orgánico o mineral y su aplicación. Arranque. Despedregado. Espaldera. Labor profunda para preparación de suelo. Labor superficial para preparación de suelo. Planta y plantación. Protectores plantas jóvenes.	0,5082	4.649,6	1.653,65	6.303,25	16
2400023-1	Bodegas Hros. Marqués de Riscal, S.L.	B01414531	Anual	01-022-008-00386-00001 01-022-008-00394-00001 01-022-008-00395-00001 01-022-008-00396-00002 01-022-008-00525-00001 01-022-008-00525-00002 01-022-008-00525-00003 01-022-008-00529-00001 01-022-008-00708-00001 01-022-008-00708-00003 01-022-008-00709-00001 01-022-008-00709-00003	Abono orgánico o mineral y su aplicación. Despedregado. Labor profunda para preparación de suelo. Labor superficial para preparación de suelo. Planta y plantación. Sistema key-line.	0,8593	4.656,39	0	4.656,39	14
2400023-2	Bodegas Hros. Marqués de Riscal, S.L.	B01414531	Anual	01-022-0008-00106-00001 01-022-0008-00106-00002	Material e instalación Espaldera.	0,2600	814,06	0,00	814,06	14
2400023-3	Bodegas Hros. Marqués de Riscal, S.L.	B01414531	Anual	01-022-0007-00684-00004	Sobreinjertado o injertado sobre pie franco.	0,4066	1.061,13	418,93	1.480,06	14
2400005-1	Calleja Villate, Oscar	***8590**	Bienal	01-032-004-00449-00001 01-032-004-00449-00002	Acondicionamiento del terreno. Arranque. Despedregado. Espaldera. Labor profunda para preparación de suelo. Labor superficial para preparación de suelo. Planta y plantación.	0,3655	3.231,12	1.491,27	4.722,39	10

viernes 7 de marzo de 2025

Código	Solicitante	NIF/NIE	Duración	Parcelas	Acciones	Superficie (ha)	Importe ayuda acciones (€)	Compensación Pérdida Renta CPI (€)	Importe total (€)	Puntuación
2400005-2	Calleja Villate, Oscar	***8590**	Anual	01-032-004-00572-00001 01-032-004-00572-00002 01-032-004-00574-00001 01-032-004-00574-00002	Acondicionamiento del terreno. Arranque. Despedregado. Espaldera. Labor profunda para preparación de suelo. Labor superficial para preparación de suelo. Planta y plantación.	0,3139	2.740,89	1.280,73	4.021,62	16
2400030-1	Crespo Domaika, S.C.	J09841677	Anual	01-043-004-00834-00001	Acondicionamiento del terreno. Arranque. Despedregado. Espaldera. Labor profunda para preparación de suelo. Labor superficial para preparación de suelo. Planta y plantación.	0,3401	2.895,17	1.387,63	4.282,80	25
2400034-1	Echazarreta Seigido, José Angel	***6812**	Anual	01-060-001-00089-00001	Arranque. Espaldera. Labor profunda para preparación de suelo. Labor superficial para preparación de suelo. Planta y plantación.	0,1785	1.363,98	728,29	2.092,27	10
2400008-1	Frías Ruiz, José Daniel	***9115**	Anual	01-031-0008-00134-00001 01-031-0008-00134-00001 01-031-0008-00134-00001 01-031-0008-00134-00005	Sobreinjertado o injertado sobre pie franco.	1,2231	3.987,79	1.260,18	5.247,97	14
2400014-1	García Alvarez, Noel	***787**	Anual	01-031-0022-00117-00001	Material e instalación Espaldera.	0,2401	751,75	0,00	751,75	16
2400033-1	GBF Winery Management, S.L.	B01414101	Anual	01-043-003-00726-00001 01-043-003-00726-00002	Arranque. Espaldera. Labor profunda para preparación de suelo. Labor superficial para preparación de suelo. Planta y plantación.	3,9247	26.839,06	16.013,05	42.852,11	10
2400011-2	Heredad Elorrieta, S.C.	J01180900	Anual	01-032-0005-02351-00001 01-032-0005-02351-00002	Material e instalación Elevación individualizada.	0,1397	920,08	0,00	920,08	16

viernes 7 de marzo de 2025

Código	Solicitante	NIF/NIE	Duración	Parcelas	Acciones	Superficie (ha)	Importe ayuda acciones (€)	Compensación Pérdida Renta CPI (€)	Importe total (€)	Puntuación
2400011-1	Heredad Elorrieta, S.C.	J01180900	Bienal	01-032-005-01640-00001	Acondicionamiento del terreno. Arranque. Despedregado. Elevación individualizada. Planta y plantación.	0,8727	10.347,75	3.560,68	13.908,43	16
2400003-1	Hermanos Fernández, S.C.	J01156157	Anual	01-031-0015-00799-00001 01-031-0015-00800-00002 01-031-0015-00811-00004 01-031-0015-00812-00001 01-031-0015-00812-00002	Material e instalación Espaldera.	1,1337	3.194,65	0,00	3.194,65	13
2400032-1	Infócer XXI, S.L.	B95064119	Anual	01-043-003-00550-00005	Arranque. Espaldera. Labor profunda para preparación de suelo. Labor superficial para preparación de suelo. Planta y plantación.	3,6991	25.296,63	15.092,59	40.389,22	11
2400035-1	Iza Manero, S.C.	J01566025	Anual	01-031-021-00631-00001	Espaldera. Labor superficial para preparación de suelo. Planta y plantación.	0,1298	785,76	0,00	785,76	16
2400026-1	Jalón López Viñaspre, Jesus Alfredo	***0441**	Anual	01-060-0001-00919-00001 01-060-0001-00919-00001 01-060-0001-00919-00009	Material e instalación Espaldera.	0,5902	1.663,12	0,00	1.663,12	13
2400013-1	Javier San Pedro Rández e Hijos, S.L.	B01277623	Anual	01-031-0022-90001-00062 01-031-0022-90001-00261	Material e instalación Espaldera.	0,9070	2.839,82	0,00	2.839,82	16
2400024-1	Miguel Angel Muro y cuatro más, S.C.	J01250737	Anual	01-033-0001-01024-00002	Sobreinjertado o injertado sobre pie franco.	0,1541	448,90	0,00	448,90	19
2400017-1	Olano López Gil, Iker	***0287**	Anual	01-023-0005-00433-00001 01-023-0005-00433-00003 01-023-0005-00433-00004	Material e instalación Vaso apoyado en espaldera.	2,5262	7.500,29	0,00	7.500,29	16
2400007-1	Olano López Gil, Lander	***2647**	Anual	01-023-004-00943-00001	Acondicionamiento del terreno. Arranque. Despedregado. Espaldera. Labor superficial para preparación de suelo. Planta y plantación.	0,5097	4.145,9	2.079,61	6.225,51	10

viernes 7 de marzo de 2025

Código	Solicitante	NIF/NIE	Duración	Parcelas	Acciones	Superficie (ha)	Importe ayuda acciones (€)	Compensación Pérdida Renta CPI (€)	Importe total (€)	Puntuación
2400037-2	Quintana Gento, Alain	***8350**	Anual	01-028-012-00089-00001 01-028-012-00090-00001	Abono orgánico o mineral y su aplicación. Arranque. Labor profunda para preparación de suelo. Labor superficial para preparación de suelo. Planta y plantación. Protectores plantas jóvenes.	0,2983	1.817,55	1.217,08	3.034,63	25
2400037-1	Quintana Gento, Alain	***8350**	Anual	01-028-007-00072-00001 01-028-007-00072-00003	Abono orgánico o mineral y su aplicación. Arranque. Labor profunda para preparación de suelo. Labor superficial para preparación de suelo. Planta y plantación. Protectores plantas jóvenes.	0,3564	2.125,22	1.454,14	3.579,36	25
2400006-1	Rivacoba Seigido, S.C.	J01310291	Anual	01-022-007-00001-00001 01-022-007-00592-00001	Arranque. Espaldera. Labor profunda para preparación de suelo. Labor superficial para preparación de suelo. Planta y plantación. Protectores plantas jóvenes.	1,4702	1.2461,55	5.998,52	18.460,07	22
2400019-2	San Pedro Ortega, Javier	***2048**	Anual	01-031-0007-00996-00001 01-031-0007-00996-00001 01-031-0007-00997-00001 01-031-0007-00998-00001	Material e instalación Espaldera.	0,3100	970,61	0,00	970,61	19
2400019-1	San Pedro Ortega, Javier	***2048**	Anual	01-031-0022-90001-00067	Material e instalación Espaldera.	0,1148	359,44	0,00	359,44	19

viernes 7 de marzo de 2025

Código	Solicitante	NIF/NIE	Duración	Parcelas	Acciones	Superficie (ha)	Importe ayuda acciones (€)	Compensación Pérdida Renta CPI (€)	Importe total (€)	Puntuación
2400015-1	Valdelana Villuendas, Juan Pedro	***3471**	Anual	01-034-004-00314-00001 01-034-004-00314-00002 01-034-004-00316-00001 01-034-004-00317-00001	Abono orgánico o mineral y su aplicación. Espaldera. Labor profunda para preparación de suelo. Labor superficial para preparación de suelo. Nivelación del terreno. Planta y plantación. Protectores plantas jóvenes	2,241	18.304,63	0,00	18.304,63	20
2400018-1	Viña del Lentisco, S.L.	B87168290	Bienal	01-031-019-00439-00003	Abono orgánico o mineral y su aplicación. Acondicionamiento del terreno. Arranque. Despedregado. Labor profunda para preparación de suelo. Labor superficial para preparación de suelo. Planta y plantación.	1,5700	8.794,37	6.405,71	15.200,08	25
2400018-2	Viña del Lentisco, S.L.	B87168290	Bienal	01-031-019-00438-00001	Abono orgánico o mineral y su aplicación. Arranque. Despedregado. Labor profunda para preparación de suelo. Labor superficial para preparación de suelo. Nivelación del terreno. Planta y plantación.	0,3305	2.050,74	1.348,46	3.399,2	19
2400028-1	Viñas Leizaola, S.L.	B75044925	Anual	01-031-0013-00498-00001 01-031-0013-00498-00001	Sobreinjertado o injertado sobre pie franco.	0,5446	1.220,54	0,00	1.220,54	13
2400009-1	Zuzaran, S.C.	J01292259	Anual	01-028-001-00053-00003	Abono orgánico o mineral y su aplicación. Acondicionamiento del terreno. Arranque. Despedregado. Labor profunda para preparación de suelo. Labor superficial para preparación de suelo. Planta y plantación.	0,2131	1.292,01	869,46	2.161,47	19



viernes 7 de marzo de 2025

## ANEXO I-B

## OPERACIONES DE REESTRUCTURACIÓN Y RECONVERSIÓN DE VIÑEDOS APROBADAS. CONVOCATORIA DE 2024. GIPUZKOA

Código	Solicitante	NIF/NIE	Duración	Parcelas	Acciones	Superficie (ha)	Importe ayuda acciones (€)	Compensación Pérdida Renta CPI (€)	Importe total (€)	Puntuación
2024-1	Maitena Barrero Irureta y otro	B75224907	Anual	20-039-06-004-7 20-039-06-004-3 20-039-06-005-1 20-039-06-069-5	Material e instalación de empalizada.	1,9100	6.579,29	0,00	6.579,29	21

viernes 7 de marzo de 2025

## ANEXO II

## OPERACIONES DENEGADAS REESTRUCTURACIÓN Y RECONVERSIÓN DE VIÑEDOS. CONVOCATORIA DE 2024

Código	Solicitante	NIF/NIE	Motivo denegación
2400016-1	Bodegas Valdelana, S.L.	B01303429	La sociedad solicitante no es titular del arranque que se pretende utilizar para la plantación.
2400021-1	Bodegas y Viñedos Artadi de Laguardia, S.A.	A01123991	Inadmisibilidad de la persona solicitante. Pagos de operaciones aprobadas no solicitados.
2400027-1	Eguren Vines, S.L.	B01505411	Superficie de la operación inferior a mínimo admisible.
2400028-2	Viñas Leizaola, S.L	B75044925	No se solicitan acciones mínimas (Plantación).
2400020-1	Viñedos Lacalle y Laorden, S.A.	A01042894	Operación aprobada en convocatorias anteriores.
2400004-1	Viñedos Marqués de Cáceres, S.L.U.	B26115881	Inadmisibilidad de la persona solicitante.
2400004-2	Viñedos Marqués de Cáceres, S.L.U.	B26115881	Pagos de operaciones aprobadas no solicitados.
2024-00001	Bodegas Lapazarán, S.L.	B95769667	Inadmisibilidad de operación. Incumple los requisitos de los puntos a), b), c) y d) del apartado III del punto 1 de la base 4.